



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2905/PAD/028	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/05/2019	BOUC: 31/05/2019
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
DEPARTAMENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING	
FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	

Resolución de fecha 10 de JULIO de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CAVIEDES CONDE, ÁNGELA ANDREA
CRISTÓFOL RODRÍGUEZ, CARMEN
GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, ELENA MARÍA
LORENTE BAYONA, LAURA VANESA
RUIZ RUA, AURORA EUGENIA
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	12/07/2019
Hora:	10:00
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
RODRÍGUEZ DUARTE, ANTONIO	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ IGNACIO
DELGADO PIÑA, ISABEL	FOSSAS OLALLA, MARTA
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, JOSÉ	ALMODÓVAR MARTÍNEZ, PALOMA
ÁLVAREZ SUESCUN, EMILIO	SANDULLI, FRANCESCO
MINGUELA RATA, BEATRIZ	GALLEGO MARTÍNEZ-ALCOCER, JORGE

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Fernando ALONSO GUINEA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Begoña GARCIA GRECIANO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

10/07/2019

Firmado: Sección de Personal